

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
 CONCURSO: MS-OP-DC-027/19-IR
 RELATIVO A: 1 ETAPA DE REHABILITACION DE CALLE MOLINERO, COMUNIDAD EL FAISAN

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE FONDOS DESCENTRALIZADOS PARA FINES ESPECIFICOS 2 2019

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$1,547,200.00

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES		
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE \$		
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
1 CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,531,728.00
2 CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,558,030.40
3 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LOGA, S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,570,408.00
4 INSTALACIONES MAGA, S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,577,679.84
PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V. DE C.V.	MONTO	\$1,592,997.12

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
 IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$1,531,728.00

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)		
NOMBRE		

FECHAS

APERTURA TECNICA
 27 agosto, 2019

APERTURA ECONOMICA
 28 agosto, 2019

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

30 agosto, 2019

COORDINADOR
 ING. MIGUEL ANGEL ESPNOZA JUAREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

SECRETARIO
 ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

VOCAL
 LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

VOCAL
 LIC. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL
 RAMON AGUIRRE NUNEZ
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

VOCAL
 C. SAUL MATA ALANIS
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR
 C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

OBSERVADOR
 LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:
 CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES ECONOMICAS RELACIONADAS AL PRECIO, CALIDAD, ENTREGA, OPORTUNIDAD Y RIESGO.